



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM)

ACTA Nº17

Fecha: 7 de Julio de 2011

Se celebra reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Enfermería del Centro Universitario de Mérida a las 10,40 horas, en el despacho de la Profesora De la Peña Tejeiro, a la que asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Coordinadora:

- **Esperanza de la Peña Tejeiro**

Secretaria:

- **Laura Muñoz Bermejo**

Asistentes:

- **Aurora Herrero Olea**
- **Julián Carvajal Gil, se incorpora a las 12:10**
- **Joaquín Garrido González**
- **Rafael Gómez Galán**

Ausentes:

- **Pedro Reyes Pastor**

Justifica su ausencia Pablo Monfort Vinuesa

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Revisión de los programas de las asignatura de 1º de Grado de Enfermería.
- 2.- Escrito al Vicerrector de Profesorado
- 3.- Propuesta de realización de escrito por parte de la comisión para proponer al Centro un cambio en su denominación.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

ACUERDOS:

1. Se acuerda aportar unas recomendaciones generales a todos los profesores para la elaboración de la ficha 12a.

Recomendaciones generales:

1. Establecer los instrumentos necesarios para facilitar la evaluación continua a los alumnos que por causa justificada no puedan asistir a las actividades ordinarias programadas de la asignatura.
2. Adaptar la agenda del estudiante al modelo actual.
3. Especificar los grupos de prácticas en la agenda del estudiante, para que éste conozca en todo momento la actividad que le corresponde.
4. Especificar el título del seminario que se va a realizar, así como el tema con el que esté relacionado.
5. Incluir la descripción de la asignatura en inglés.
6. Adaptar el programa a las recomendaciones del Programa DOCENTIA.

2. Revisión de Programas de las asignaturas de 1º de Grado de Enfermería, se acuerdan recomendar las siguientes modificaciones:

1. Historia de la Enfermería:
 - Los puntos 7.7, 7.8 y 7.9 del programa de la asignatura suponen una redundancia con Fundamentos I y Fundamentos II.
 - En base a la modificación que se debe realizar en el temario teórico respecto a los puntos 7.7, 7.8 y 7.9; la Tutorización de la realización de un proceso enfermero no se corresponde con el temario.
 - Especificar a qué tema corresponde la “Preparación de la exposición” y “Trabajo de Investigación histórica”.
 - En las 84 horas no presenciales del alumno sólo ha contemplado el trabajo del alumno y no el tiempo dedicado al estudio.
2. Bioquímica:
 - Indicar en la agenda:
 - Las horas no presenciales del alumno y los temas a los que corresponden.
3. Inglés específico:
 - A partir del tema 9, en los contenidos aparece siempre el número 6, es un error.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

- Clarificar el contenido. Ejemplo: “Terminología empleada en...”
4. Ciencias psicosociales aplicadas: no hay modificaciones.
 5. Anatomía
 - Criterios de evaluación:
 - Especificar el tipo de examen (preguntas tipo test, desarrollo, etc)
 - Especificar las posibles opciones y criterios a evaluar en los seminarios (Contenidos, síntesis, exposición, etc.)
 6. Alteraciones de los mecanismos fisiológicos
 - Indicar a los dos profesores en el programa.
 - Criterios de evaluación, seguir las mismas recomendaciones que en Anatomía.
 - Falta el horario de tutorías del 2º profesor.
 7. Farmacología general:
 - Ordenar los criterios de evaluación (evaluación continua y examen de certificación)
 8. Ética, legislación y gestión de enfermería: no hay modificaciones.
3. Se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería, redactar y enviar al Vicerrector de Profesorado el escrito que hace referencia a los desajustes observados en el POD de las asignaturas de Enfermería en el Centro Universitario de Mérida, con el único fin de solventar esta situación.
 4. Se acuerda por unanimidad elaborar un escrito, con el fin de tratarse en Junta de Centro, con la propuesta de modificación de la denominación de la Titulación de Enfermería.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 h

Mérida, a 7 de Julio de 2011

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA

**Centro Universitario de Mérida
Universidad de Extremadura
Santa Teresa de Jornet, 38
06800 Mérida**

Tel.: 924 387068 Exts. 82552 y 82626



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

Fdo.: Laura Muñoz Bermejo
Secretaria de la CCTE

VºBº

Fdo.: Esperanza de la Peña Tejeiro
Coordinadora de la CCTE